ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUICONSTRUCORP S.A.,CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2018.

En Guayaquil, a los 26 días del mes de Marzo del año dos mil dieciseis, a las 10:30, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Bellavista Mz. 29, solar 8, se reúnen los Señores : 1) Mauro Orlando Carangui Aucancela, propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) El Sr.Manuel Alejandro Carangui Moreira, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3) La Sra. Angelica Maria Macancela Carangui, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el articulo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia : Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF, correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

Presidió la Junta su titular, la señora Maria Marisol Moreira Moreira, y actuó como Secretario el Gerente General, señor Mauro Orlando Carangui Aucancela.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, constató que se encontraban presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidenta instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se autorice la aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF, correspondientes al ejercicio Fiscal 2017, por lo que pone a consideración de la junta para que resuelvan al respecto.

Luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

1.) Aprobar y ordenar al contador de la compañía para que proceda a realizar la presentación de los estados financieros a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar , la Presidenta concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12:45, firmando para constancia en unidad de acto el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.

Sra.Maria Marisol Moreira Moreira
PRESIDENTE

Sr.Mauro Orlando Carangui A.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Sr Alejandro Carangui Moreira

Srta.Angelica Macancela Carangui